

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO  
Escuela Superior de Zimapán

Informe de actividades 2010

De conformidad con lo establecido en el artículo 53, fracción II del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, presento a ustedes el estado que guarda la administración, gestión y cumplimiento de metas y objetivos de la Escuela Superior de Zimapán.

DOCENCIA

En lo que se refiere a la población escolar, en el semestre enero junio del 2010, la escuela contaba con una población de 106 alumnos en la Licenciatura en Derecho y 57 en la Licenciatura en Contaduría; para el período julio diciembre la población aumentó a 126 y 65, lo que representa un incremento de 19 y 14%.



Como parte de las actividades que se realizan previa la apertura de cursos y como apoyo a los alumnos de nuevo ingreso a las licenciaturas en Derecho y Contaduría, al inicio de los dos períodos en el año 2010, se impartieron los cursos de inducción en enero junio a 29 alumnos y en período julio diciembre a 44 alumnos, lo que representa un incremento del 52%.

La alternativa de apoyo institucional referida al otorgamiento de las becas PRONABES, se materializa en esta Escuela con el beneficio a 47 alumnos de ambas licenciaturas en el período enero junio y a 61 en el período julio diciembre, lo que representa el 42 y 47% de alumnos beneficiados de nuestra población estudiantil.



Aspecto relevante para el impulso a los indicadores de eficiencia terminal es el propiciar el acompañamiento de los alumnos a lo largo de su trayectoria como estudiantes, por lo cual en esta Escuela las asesorías y tutorías se convierten en estrategia de apoyo importante, que se establece como parte del proyecto institucional Universitario, en nuestra escuela de acuerdo al corte en el año 2010, se proporcionaron 16 tutorías a 51 alumnos de ambas licenciaturas y 48 asesorías a un total de 252 alumnos, en ambos casos tanto en la modalidad individual como grupal.



Fin esencial de la Institución es el formar a los demandantes de servicios educativos en la región y con esta perspectiva la Escuela Superior de Zimapán (ESZi) en los dos períodos del 2010, entregó a la sociedad 30 egresados de las

dos Licenciaturas, cantidad que se incremento en 66% en relación a los dos períodos del 2009



En cuanto a los alumnos titulados, en esta Escuela se ha propiciado un incremento notable dada la alternativa que se ofrece por la adopción por parte de los egresados de presentar el examen de conocimientos de CENEVAL, en los períodos que cubre este informe, han obtenido el título 35 alumnos, cantidad que supera al año anterior en un 133%.



Actualmente no basta con solo ofrecer servicios educativos, los determinantes a nivel global y regional nos impulsan a la incorporación de procesos permanentes

de autoevaluación y evaluación como parte de la cultura institucional, los cuales permitan evidenciar objetivamente la calidad de los programas académicos de las licenciaturas que se ofertan, en este rubro, entre las acciones recientes que se han promovido están las relacionadas a los trabajos realizados por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), los cuales visitaron los días 13, 14 y 15 de diciembre de 2010 a la Escuela Superior de Zimapán a fin de constatar la calidad de los programas académicos de las Licenciaturas en Derecho y Contaduría, el proceso que requirió de la previa autoevaluación y de una exhaustiva integración de evidencias, se realizó de acuerdo a los criterios e indicadores establecidos por los CIEES en relación a: normatividad y políticas institucionales, planeación evaluación, modelo educativo y plan de estudios, alumnos, personal académico, servicios de apoyo a los estudiantes, instalaciones, equipo y servicios, trascendencia del programa, productividad académica y vinculación con los sectores de la sociedad; como resultado de esto los programas de las licenciaturas de la ESZI fueron clasificados en el Nivel 1 del Padrón de los Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad de los CIEES.



Es importante puntualizar la importancia de evaluar los programas educativos y haber obtenido la declaración oficial de haber logrado el nivel 1, ya que esto permite la mejora continua y el aseguramiento de la calidad a fin de garantizar el éxito profesional de nuestros egresados y mantener el reconocimiento como una institución comprometida con la sociedad.

Un aspecto que se vincula estrechamente con los procesos de acreditación es el que se refiere a la formación y actualización de profesores, por lo que una de las prioridades de la administración en esta Escuela ha sido el impulsar acciones referidas al posgrado, actualmente cinco profesores de la ESZI cursan la

especialidad de Tecnología Educativa en su modalidad virtual y tres de once participantes cursan la maestría en Impuestos ofrecida por la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) en las instalaciones de esta escuela, cabe aclarar que académicos, egresados y profesionistas de la región se ven beneficiados con este programa; se resalta que esta maestría es producto del convenio que firman el rector de la UAEH Humberto Veras Godoy y Raúl Iturralde Olvera, rector de la UAQ, Acuerdo de Colaboración que se establece, con la finalidad de estrechar lazos académicos y que en la parte específica promueve que la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, imparta en las instalaciones de la ESZi de la UAEH, el Programa de Estudios de Posgrado de la Maestría en Impuestos. Resalta que a esta firma asistió como invitado de honor Rafael López Castañares, Secretario General Ejecutivo de la ANUIES.



La capacitación y actualización es también un aspecto necesario para el enriquecimiento del perfil docente y como consecuencia sustento para los procesos académicos que tienen su concreción en la práctica en el aula, con esta visión en la ESZi se organizaron en el año 2010, seis cursos referidos a: Plataforma MODLE, Responsabilidad Social, Habilidades para impartir y conducir cursos de capacitación, Reforma constitucional y sistema acusatorio, Actualización fiscal 2011 y Alineamiento constructivo y evaluación formativa, los participantes en estos cursos suman un total de 94.



La labor académica de los profesores no se ciñe solo a la planeación y desarrollo de las actividades en el aula ya que de acuerdo al modelo y lineamientos normativos establecidos en la institución, los profesores deben incorporarse al trabajo colegiado que permita el impulso, actualización e innovación en cuanto a contenidos y estrategias que posibiliten el aprendizaje centrado en el alumno, con esta perspectiva en el período que se informa, se realizaron las sesiones establecidas por reglamento de las cuatro academias que funcionan en la ESZi, Derecho Público, Derecho Privado, Matemáticas Metodología e Informática y la de Contaduría; como resultado destacan los trabajos de planeación actualización de contenidos y dosificación, lo que permite soportar a los procesos de evaluación y seguimiento de programas.



Con la finalidad de contribuir al desarrollo de las actividades académicas y administrativas, en fecha 28 de abril de 2010 el Secretario General de nuestra Universidad dio posesión a la L.T.S. Martha Elena Franco Villegas para hacerse cargo de los servicios estudiantiles en la ESZi, la que se suma a los esfuerzos del personal docente, administrativo y directivo de la institución a fin de coadyuvar a

una educación de calidad y brindarles a los alumnos mejores oportunidades para su desarrollo en la actividad académica.



En junio de 2010 el H. Consejo Universitario a través de la Comisión Electoral abrió el registro para la elección de directores, el día 17 de ese mes fui registrado y el día 18 electo como Director de la ESZi.



La ESZi en su dinámica de operación y conducción de los procesos académicos, adolecía de un secretario, por lo que al inicio de la administración del actual Rector fue nombrado el Ing. Ciro J. Velázquez Jaén como secretario de esta escuela, el cual tomó posesión el 26 de julio de 2010.



La Escuela Superior de Zimapán nace como Campus Zimapán y como consecuencia al no tener la figura legal de Escuela, esta no contaba en su estructura orgánica con un consejo técnico, los alumnos debían solucionar su problemática en el seno de los consejos técnicos de las DES, ICSHu e ICEA, es a partir del acuerdo del H. Consejo Universitario que el 4 de agosto de 2008 se aprueba la figura de Escuela Superior, como resultado de esto y con fundamento en el artículo 28 y 30 de la ley orgánica de la UAEH, el día 7 de Julio de 2010 se emitió por la Secretaría General de la Institución la convocatoria para la elección de consejeros técnicos maestros. Con fecha 26 de enero de 2011, se realizó en las instalaciones de la ESZi, la primera reunión del Consejo Técnico.





Con la finalidad de apoyar en el desarrollo de los servicios académicos, con fecha 26 de octubre de 2010 se incorpora a la ESZi la L.C. Léxica Karell Chávez Trejo como responsable de Biblioteca, quien se suma a los esfuerzos del personal administrativo y directivo de la escuela con la finalidad de brindar servicios de calidad, además de asesoría y orientación en los espacios de consulta física y electrónica y en todo lo que se refiere a la recuperación de información que requieren profesores y alumnos en las actividades de los programas educativos, una de las primeras tareas que realizó fue la reorganización del acervo de acuerdo a los principios que plantea el sistema de clasificación LC (Library of Congress).



## EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Entre las funciones primordiales de la Universidad destacan también la extensión y vinculación, en este panorama la ESZi en el período que se informa organizó siete conferencias dirigidas a estudiantes, profesores y empleadores, destacan las siguientes: Derechos Humanos, Las Mujeres en la Función Pública, Riesgos de Trabajo, Régimen de Pequeños Contribuyentes, Organización de los Servicios Profesionales, Adicciones, Liderazgo y Ahorro de Energía, el impacto fue en una población de 370 asistentes.



Destaca además la presentación del libro “Un paradigma Integrador para la calidad en la educación”, autor Lic. Jorge Gonzalo Torres, 60 asistentes entre profesores y alumnos participaron en esta actividad.

Con la finalidad de acrecentar el conocimiento y la cultura político administrativa de la comunidad de la ESZi 60 asistentes entre alumnos y profesores realizaron una visita al H. Congreso de la Unión.



A fin de orientar e impulsar a los alumnos y docentes de las licenciaturas que se ofertan en esta escuela y coadyuvar al desarrollo de su proceso formativo se efectuaron, en esta Escuela platicas relacionadas con movilidad e intercambio

académico con apoyo de la Dirección Universitaria de esta área tanto en la modalidad presencial como en la virtual.



En el marco de las fiestas septembrinas y del bicentenario de la independencia, la escuela participó en el desfile cívico que se realizó en la cabecera del municipio de Zimapán, destaca la entusiasta participación de alumnos y maestros que con su presencia ayudan al posicionamiento de la imagen de la escuela en la región.



En cuanto a la conmemoración de la fecha alusiva a la celebración del bicentenario, se realizó en la ESZI un acto cívico con la presencia de autoridades civiles y militares del municipio, cabe destacar que en este marco se efectuó una

actividad artístico cultural en donde los alumnos portaron trajes típicos y se organizó una muestra gastronómica con los platillos de la región, lo cual contribuye además al rescate de las tradiciones y cultura del municipio..

Cabe anotar que alumnos, docentes, administrativos y directivos, participaron en el marco de las fiesta decembrinas en el Encendido de Luces Navideño que se realizo por primera vez en la ESZi, con esto se fortalecen los lazos de unidad y participación, el espíritu de colaboración en la comunidad de la ESZi y se posiciona a la escuela en el entorno.



Un aspecto relevante y prioritario que impacta en la demanda de educación superior por los alumnos del nivel medio, es la actividad que la ESZi realiza para la difusión de su oferta en todas las escuelas del nivel medio superior de la región, destaca la asistencia a las ferias de Universidades organizadas por los COBAEH, CEBETIS y CETYS que cubren las regiones del valle del mezquital y sierra gorda.



La Escuela Superior de Zimapán, en su compromiso institucional como entidad universitaria, de vincularse con todos los sectores de la sociedad, organizó en el período intersemestral para los profesores de matemáticas de la región y en el marco de los procesos de actualización que impulsa la ESZi, el curso denominado “La Argumentación y la Modelación como dos competencias Matemáticas en la formación de profesores” con una duración de 20 horas (considerando trabajo presencial e individual), el cual se impartió los días 19 y 20 de enero de 2011 en las instalaciones de la escuela con la colaboración de Dra. Anna Tarasenko, Dr. Oleksaldr Karelin y Dr. Carlos Rondero Guerrero, integrantes del Centro de Investigación en Matemáticas de la UAEH, con el objetivo de que los participantes desarrollen las competencias que permitan enriquecer su perfil profesional e incidir en su práctica docente.



Asistieron 25 (veinticinco) profesores del nivel medio superior de las siguientes localidades: Pacula, Jacala, La Misión, Pisaflores, Nicolás Flores, Tecozautla, Tasquillo, Cardonal, Ixmiquilpan y Zimapán, quienes integran la Red de Matemáticas de la zona 2 del Colegio de Bachilleres.

## INFRAESTRUCTURA

Como parte de los proyectos de crecimiento y mejora de las instalaciones de la ESZi, a partir del periodo vacacional del mes de diciembre se iniciaron los trabajos de adecuación a fin de contar con 5 cubículos, servicios a estudiantes, oficinas para los coordinadores de las Licenciaturas en Derecho y Contaduría, así como los necesarios para brindar asesorías y tutorías, así mismo se iniciaron los

trabajos para la ampliación y colocación del concreto hidráulico en el estacionamiento de la escuela así como la construcción de una bodega, todo esto producto de las recomendaciones realizadas por los CIEES.



Además se están instalando 7 equipos de aire acondicionado en las aulas de clases, uno más en la biblioteca y otro en el aula computo No. 2, esto a fin de ofrecer mejor calidad y condiciones a los alumnos y profesores.

También como resultado de la ejecución de los proyectos de desarrollo, se recibieron 3 equipos de cómputo que se dispondrán para uso del personal que realiza actividades académico administrativas.



## MENSAJE

Comunidad de la ESZi, es gratificante para mi informar de las actividades y logros alcanzados en el año 2010, al frente de la dirección de esta escuela; se de la responsabilidad y compromiso que se establece a partir de la elección del Honorable Consejo Universitario pero debo reconocer que la concreción e impulso de las metas alcanzadas no es labor individual, los avances significativos se han dado gracias al trabajo colaborativo, participación y entrega de todos los que integran el equipo de trabajo.

En este esfuerzo se debe tener claro que el desarrollo de la escuela está en la fase inicial de la visión y escenario que se ha esbozado para el corto mediano y largo plazo, lo cual plantea retos importantes para superar las debilidades y amenazas latentes que han quedado plasmadas en el diagnóstico de nuestra propuesta de desarrollo.

En este escenario existen varios actores, entre ellos destacan los profesores los que deben desterrar la practica ortodoxa tradicional omnisapiente cambiándola por una práctica que los obliga a promover la construcción del conocimiento y transformarse en guías, promotores e impulsores de nuevas formas orientadas a la construcción del conocimiento centrado en el alumno, que los obliga a incorporar en forma permanente nuevos conocimientos que propicien el enriquecimiento de su perfil docente.

Nuestro fin y razón de ser es la formación de alumnos que egresen con los conocimientos, actitudes, valores, habilidades y competencias que les hagan aptos para resolver la problemática imperante e impulsar proyectos sustentables de desarrollo regional y nacional con una conciencia de respeto a la multiculturalidad y medio ambiente.

Con esta perspectiva reitero nuevamente la satisfacción que emana de la obtención del Nivel 1 que nos coloca dentro del Padrón de los Programas de Educación Superior Reconocidos por su Buena Calidad de los CIEES, lo cual nos fortalece e impulsa para seguir trabajando y superar los retos que se establecen en la planeación prospectiva para el desarrollo de nuestra escuela, que coadyuva así al engrandecimiento de nuestra institución la UAEH.

Agradezco el trabajo, entrega y compromiso del personal académico, administrativo y de apoyo en la realización de las actividades sustantivas de esta escuela, quienes en todo momento han mostrado la disposición de colaborar en beneficio de la formación de profesionistas éticos y comprometidos con la sociedad y en el engrandecimiento de nuestra Institución.

De igual forma reconozco la entrega y preocupación del Rector Mtro. Humberto Veras Godoy, que mantiene y considera a la ESZI en su proyecto de administración haciéndola participe de los planes, alternativas de superación y desarrollo así como de los propósitos Institucionales que nos hacen identificarnos como universitarios plenos, comprometidos con el desarrollo regional y convencidos de nuestra identidad institucional.

“CON EL ORGULLO DE SER UNIVERSITARIOS”

“AMOR, ORDEN Y PROGRESO”

Zimapán de Zavala Hidalgo, febrero de 2011

Lic. Adrián Gustavo Cruz Mendoza